

028613

NOTARIAL

19 MAY 2009

ESCRITURA NUMERO CERO TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE (02129)

3 copias

**Andrade & Salgado
ABOGADOS**

Dr. Miguel Andrade Varea
Dr. Roberto Salgado Valdez
Dra. María Elena Andrade
Dr. Miguel Andrade Luna

Pinzón 511 y Av. Orellana,
Edif. Pinzón 4º piso
P.O. Box 17-07-9021,
Quito, Ecuador

527-750 / 543-201
551-439
Fax (593) 2 567-593
mandrade@andradeysalgado.com

Quito, 18 de mayo del 2009

Señor Doctor
Sebastián Valdivieso Cueva
Ciudad.-

Estimados Doctor:

Sírvase incorporar a su protocolo el documento que contiene el Acta de Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad The Rose Commerce Corporation., y concederme tres copias certificadas de la misma.

Atentamente,


Dr. Miguel Andrade Varea
MATRICULA No. 974 C.A.P.



**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD
THE ROSE COMMERCE CORPORATION
("La sociedad")**

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá el 15 de abril de 2009, se celebró una reunión de la Junta Directiva de THE ROSE COMMERCE CORPORATION, en las oficinas principales de dicha sociedad, en la cual hubo en todo momento quórum presente y activo.

Estuvieron presentes los Directores de la sociedad: José E. Silva, Dianeth M. de Ospino y Marta de Saavedra por lo que se renunció al aviso de convocatoria previa a la reunión.

El Presidente de la sociedad Señor José E. Silva, presidió la reunión y la Secretaria de la sociedad Dianeth M. de Ospino, tomó las minutas.

El Presidente de la sociedad abrió la reunión y explicó que el objeto de la misma era otorgar un Poder especial a una persona escogida por la Junta Directiva para que actúe en nombre de la sociedad, con las facultades que la Junta apruebe.

Después de lo cual y tras un cruce de ideas a moción hecha y secundada, se aprobó por unanimidad lo siguiente:

SE RESUELVE:

Otorgar, como en su efecto se otorga, poder especial con amplias facultades, cuantas en derecho fueren necesarias, a la señora doctora María Elena Andrade Luna, ciudadana Ecuatoriana, titular de la Cedula de Ciudadanía No. 17-06342555, domiciliada en Quito, Ecuador, a quien se citara en adelante como "LA MANDATARIA", para que en nombre y representación de la sociedad realice todos o cualesquiera de los siguientes actos:

1. Para que represente las acciones o participaciones de la sociedad, que posea o que llegue a poseer en compañías Ecuatorianas, de cualquier clase y para que concurra ante las Juntas Generales y otros organismos directivos de dichas Compañías, pudiendo participar en ellas, tanto en sus deliberaciones como en sus votaciones y en general hacer en tal sentido todo cuanto fuere necesario, de acuerdo con la Ley.
2. Para que suscriba acciones o participaciones en compañías Ecuatorianas como resultado de constituciones o aumentos de capital que pudieren ser resueltos por esas compañías y para que adquiera para la sociedad, acciones o participaciones en cualquier otra forma autorizada, así como para que reciba los certificados o títulos correspondientes y para que realice todas las gestiones fueren necesarias para esos efectos.
3. Para que reciba las utilidades o dividendos, en efectivo o en acciones o participaciones, declarados o por declararse, que pudieren corresponder a la sociedad, por las acciones o participaciones que posea o llegue a poseer en el futuro y las remita a LA MANDANTE o utilice según las instrucciones de ella.

Para que proceda a rescindir o anular, si o los contratos de adquisición de participaciones sociales de compañías ecuatorianas en los cuales hubiere intervenido la sociedad bajo su anterior razón social.

Sin más que tratar, se dio por terminada la sesión.

028614

ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD
THE ROSE COMMERCE CORPORATION
("la sociedad")

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá el 15 de abril de 2009, se celebró una reunión de la Junta Directiva de THE ROSE COMMERCE CORPORATION, en las oficinas principales de dicha sociedad, en la cual hubo en todo momento quórum presente y activo.

Asistieron presentes los Directores de la sociedad: José E. Silva, Dianeth M. de Ospino y Marta de Saavedra por lo que se renunció al aviso de convocatoria previa a la reunión.

El Presidente de la sociedad Señor José E. Silva, presidió la reunión y la Secretaria de la sociedad Dianeth M. de Ospino, tomó las minutas.

El Presidente de la sociedad abrió la reunión y explicó que el objeto de la misma era otorgar un Poder especial a una persona escogida por la Junta Directiva para que actúe en nombre de la sociedad, con las facultades que la Junta apruebe.

Después de lo cual y tras un cruce de ideas a moción hecha y secundada, se aprobó por unanimidad lo siguiente:

SE RESUELVE:

Otorgar, como en su efecto se otorga, poder especial con amplias facultades, cuantas en derecho fueren necesarias, a la señora doctora María Elena Andrade Luna, ciudadana panameña, titular de la Cedula de Ciudadanía No. 17-06342555, domiciliada en Quito, Ecuador, a quien se citara en adelante como "LA MANDATARIA", para que en nombre y representación de la sociedad realice todos o cualesquiera de los siguientes actos:

Para que represente las acciones o participaciones de la sociedad, que posea o que llegue a poseer en compañías Ecuatorianas, de cualquier clase y para que concurra ante las Juntas Generales y otros organismos directivos de dichas Compañías, pudiendo participar en ellas, tanto en sus deliberaciones como en sus votaciones y en general hacer en tal sentido todo cuanto fuere necesario, de acuerdo con la Ley.

Para que suscriba acciones o participaciones en compañías Ecuatorianas como resultado de constituciones o aumentos de capital que pudieren ser resueltos por esas compañías y para que adquiera para la sociedad, acciones o participaciones en cualquier forma autorizada, así como para que reciba los certificados o títulos correspondientes y para que realice todas las gestiones fueren necesarias para esos efectos.

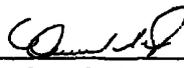
Para que reciba las utilidades o dividendos, en efectivo o en acciones o participaciones, declarados o por declararse, que pudieren corresponder a la sociedad, por las acciones o participaciones que posea o llegue a poseer en el futuro y las remita a LA MANDANTE o dilige según las instrucciones de ella.

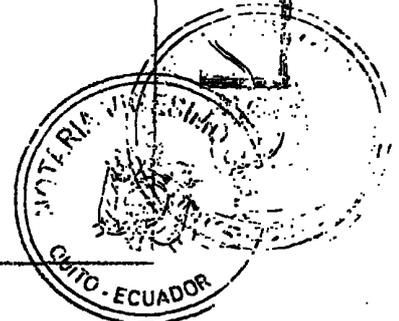
Para que proceda a resciliar o anular el o los contratos de adquisición de participaciones sociales de compañías ecuatorianas en los cuales hubiera intervenido la sociedad bajo su anterior razón social.

Al tratar, se dio por terminada la sesión.

7a




Dianeth M. de Ospino
Secretaria



Yo, Dr. BENIGNO VERGARA CÁRDENAS, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 7-74-81,

CERTIFICO:

Que según consta en las copias de los cédulas que se adjuntan de presente, las firmas que aparecen en el documento son de Panamés

17 ABR 2009
Panamá,

[Handwritten Signature]
Dr. Benigno Vergara Cárdenas
Notario Público Octavo



APOSTILLE

Convention de la Hays du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Benigno Vergara*

3 quien actúa en calidad *Notario*

4 y esta revestido del sello/firma de *[Handwritten]*

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 17 ABR 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

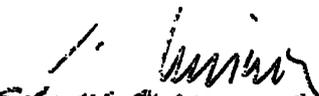
8 Bajo el número 36909

9 Sello/firma 10 Firma *[Handwritten]*



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Miguel Andrade Varea, con matricula profesional número novecientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (02) fojas útiles, incluida la petición correspondiente, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, EL ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD THE ROSE COMMERCE CORPORATION que antecede, en Quito a, diecinueve de Mayo de dos mil nueve.- c.s.


 Dr. Sebastián Valderrama Cueva
 NOTARIO VIGESIMO CUARTO
 QUITO



Se protocolizó ante mí, el diecinueve de mayo de dos mil nueve, y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, del ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD THE ROSE COMERSE CORPORATION, debidamente sellada y firmada.. en Quito, a veintiséis de Noviembre del dos mil nueve.- c.s.



Otavaló, a 3 de agosto del 2009

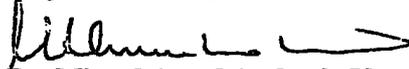
Señor
Diego Alfonso Naranjo Rivas
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle oficialmente que la Junta General Universal de Socios de ROSAS DEL MONTE ROSEMONTÉ S. A., (antes Rosas de Cusín C. Ltda.), en reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de DOS AÑOS desde la inscripción de su nombramiento. Reemplaza en esas funciones al señor Edgar Chahoub Surcar, cuyo nombramiento fue inscrito bajo el Repertorio No. 825, en el Libro de Constitución de Compañías, el 16 de marzo de 2009.

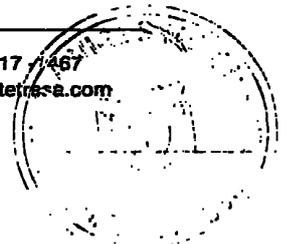
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de marzo de 1985, ante el Notario 11° del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló el 24 de abril de del mismo año. La compañía se transformó en sociedad anónima mediante escritura pública otorgada el 1° de octubre de 2008, ante el Notario 24° del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló el 17 de diciembre de 2008. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 37° de los Estatutos Sociales de la Compañía, que forman parte de la escritura de transformación. Como Gerente General, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,


Dr. Miguel Angel Andrade Varez
PRESIDENTE
C.C. 170025705-6

ACEPTACION: Acepto la designación precedente.- Otavaló, a 3 de agosto del 2009.


Diego Alfonso Naranjo Rivas
C.C. 050171841-5





Dirección: Salinas 334 entre Bolívar y Roca TELEFAX: (06) 2927 308 OTAVALO - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

...ZON... Siento como tal que en esta fecha procedo a inscribir EL NOMBRAMIENTO otorgado por la COMPAÑIA ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A., a favor de DIEGO ALFONSO NARANCO RIVAS, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, bajo el repertorio número 2499 en el Libro de Constitución de Compañías del Registro Mercantil a mi cargo.-

Otavaló, 12 de Agosto de 2008

08/25

Dr. Jaime M. Sánchez A.
Registrador de la Propiedad
de Otavalo (3)



Responsable:
Tito Cacho



NOTA: El interesado debe comunicar al Registro cualquier falta o error en el registro de los documentos en un plazo máximo de 3 días.

FR 152/REGORIA TEL/FAX 06 29200118

Ciudadanía 050171841-5
MARRAÑO RIVAS DIEGO ALFONSO
COTOPAXI/LATAQUINSA/LA MATRIZ
15 ENERO 1971
001- 0122 00244 N
COTOPAXI/ LATAQUINSA
LA MATRIZ 1971



EQUATORIANO 0240910 E29441424E
CASADO LORENA RICARTE SALAZAR
SUPERIOR ESTUDIANTE
RODRIGO MAXIMILIANO MARRAÑO
MARIA YOLANDA RIVAS
LATAQUINSA 20/12/2006
20/12/2018



0240910

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORAL CONTROLADO
208-0077 0501718415
MARRAÑO RIVAS DIEGO ALFONSO
COTOPAXI PROVINCIA LA MATRIZ PARROQUIA
LATAQUINSA CANTÓN
PRESIDENTE DEL JURY





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1090072060001
RAZON SOCIAL: ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: NARANJO RIVAS DIEGO ALFONSO
CONTADOR: ORTIZ MALDONADO MONICA ELIZABETH

REG. EJERCIO ACTIVIDADES: 24/04/1995 **REG. CONSTITUCION:** 24/04/1995
REG. INSCRIPCION: 17/10/1995 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/09/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO Y VENTA AL POR MAYOR DE FLORES.

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: IMBABURA Cantón: OTAVALO Parroquia: SAN PABLO Barrio: SAN PABLO DEL LAGO Calle:
CHIRIBOGA Número: S/N Intersección: SECUNDARIA Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A LA HOSTERIA
CUSIN Telefono Trabajo: 062918002 Fax: 062918308 Telefono Trabajo: 062918499 Email:
rosasmonte@portatresa.com Apertado Postal: 17-12-879 Telefono Trabajo: 022461551

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ DIRECCION REGIONAL NORTE CERRADOS: 0

COD. 15 SET. 2009
1907548

SERVICIOS TRIBUTARIOS
IBARRA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Módulo: JAUM020808 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 15/09/2009





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1090072060001
RAZON SOCIAL: ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 24/04/1985
NOMBRE COMERCIAL: ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
CULTIVO Y VENTA AL POR MAYOR DE FLORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: OTAVALO Parroquia: SAN PABLO Barrio: SAN PABLO DEL LAGO Calle: CHIRIBOGA
Número: S/N Intersección: SECUNDARIA Referencia: FRENTE A LA HOSTERIA CUSIN Oficina: PB Telefono Trabajo:
062918002 Fax: 062918306 Telefono Trabajo: 062918499 Email: rosasmonte@pontetresa.com Apartado Postal: 17-12-679
Telefono Trabajo: 022461551

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 19/01/2000
NOMBRE COMERCIAL: ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS.
VENTA AL POR MAYOR DE FLORES.
ACTIVIDADES DE PLANIFICACION ADMINISTRATIVA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. AMAZONAS Número: 4545 Intersección:
PEREIRA Referencia: FRENTE AL BANCO PICHINCHA Edificio: CENTRO FINANCIERO Piso: 1 Oficina: 104 Telefono
Trabajo: 022461551 Fax: 022461586 Email: rosasmonte@pontetresa.com



[Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: JAUM020608

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y SAN BERNARDO

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con el artículo 150 del numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí-

Quito,

02 DIC 2008

[Signature]
DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1090072060001
RAZON SOCIAL: ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: NARANJO RIVAS DIEGO ALFONSO
CONTADOR: ORTIZ MALDONADO MONICA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/04/1985 **FEC. CONSTITUCION:** 24/04/1985
FEC. INSCRIPCION: 17/10/1985 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 15/09/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO Y VENTA AL POR MAYOR DE FLORES.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: IMBABURA Cantón: OTAVALO Parroquia: SAN PABLO Barrio: SAN PABLO DEL LAGO Calle:
CHIRIBOGA Número: S/N Intersección: SECUNDARIA Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A LA HOSTERIA
CUSIN Telefono Trabajo: 062918002 Fax: 062918308 Telefono Trabajo: 062918499 Email:
rosasmonte@portatresa.com Apartado Postal: 17-12-679 Telefono Trabajo: 022461551

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL NORTE **DIRECCION REGIONAL NORTE** **CERRADOS:** 0

COD. 15 SET. 2009
SC07548

SERVICIOS TRIBUTARIOS
IBARRA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JAUM020808 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 15/09/2009

